



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 100/2024
Fecha Resolución: 23/01/2024

- DECRETO DE ALCALDÍA -

OFICINA PRESUPUESTARIA

APROBACIÓN EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS 4/2024 MEDIANTE GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS, DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2024.

Visto el informe-propuesta emitido por la Directora de la Oficina Presupuestaria el día 16 de enero de 2024, acerca del Expediente 4/2024 de modificaciones presupuestarias mediante generación y transferencia de créditos, derivado de la resolución de de 4 de diciembre de 2023 de la Dirección Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Sevilla por la que se otorga subvención para la ejecución del Programa de Empleo y Formación, convocatoria para los años 2023 y 2024.

Visto el informe de la Intervención Municipal de 19 de enero, en el que acredita de conformidad la propuesta de la Oficina Presupuestaria.

De acuerdo con las competencias que me confiere la legislación sobre régimen local así como la Base 7ª, apartados 3 y 4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto,

DISPONGO

PRIMERO.- Aprobar la generación de crédito, al amparo del compromiso firme de aportación derivado de la resolución de la Dirección Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Sevilla de fecha 4 de diciembre de 2023 para Programa de Empleo y Formación, convocatoria para los ejercicios 2023 y 2024, por la que se concede al Ayuntamiento subvención de 419.106,60 Euros, con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS

SUBCONCEPTO DE INGRESOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4510011	Programa de Empleo y Formación 2023-2024	419.106,60 €
TOTAL		419.106,60 €

ESTADO DE GASTOS

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2410 14372	Retribuciones Programa Empleo y Formación 2023-2024	278.504,02 €
2410 16072	Seguridad Social Programa Empleo y Formación 2023-2024	92.602,58 €
2410 22672	Gastos varios Programa Empleo y Formación 2023-2024	48.000,00 €
TOTAL		419.106,60 €

Código Seguro De Verificación:	CLbRWDivDppE39QFF9ujsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Oscar Fernando Grau Lobato Francisco Rodríguez García	Firmado	23/01/2024 11:29:01 23/01/2024 08:37:48
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CLbRWDivDppE39QFF9ujsw==		





SEGUNDO.- Vincular cualitativamente las aplicaciones presupuestarias y subconcepto que conforman la modificación presupuestaria de referencia al siguiente proyecto de gasto:

- 20242410001 Programa de Empleo y Formación 2023-2024

TERCERO.- Transferir crédito entre las aplicaciones presupuestarias que se mencionan de la misma área de gasto, y distinto nivel de vinculación jurídica, por los importes que se indican:

APLICACIÓN QUE DISMINUYE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2410 22666	Cofinanciación programas varios	30.368,80 €
TOTAL		30.368,80 €

APLICACIONES QUE AUMENTAN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2410 14372	Retribuciones Programa Empleo y Formación 2023-2024	22.790,84 €
2410 16072	Seguridad Social Programa Empleo y Formación 2023-2024	7.577,96 €
TOTAL		30.368,80 €

El presente Decreto entrará en vigor en el día de la fecha, sin perjuicio de dar cuenta al Pleno.

En Dos Hermanas, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Francisco Rodríguez García

Oscar Grau Lobato

Código Seguro De Verificación:	CLbRWDivDppE39QFF9ujsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Oscar Fernando Grau Lobato	Firmado	23/01/2024 11:29:01
	Francisco Rodríguez García	Firmado	23/01/2024 08:37:48
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CLbRWDivDppE39QFF9ujsw==		

